



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Movilidad
y Transformación Digital

Ilmo. Sr.

D. Carlos Fajardo Casajús

**Secretario General de la Consejería
de Cultura, Turismo y Deporte**

Avda. del Real Valladolid, s/n

47014 Valladolid

Una vez examinado el “Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 7/2012, de 1 de marzo, por el que se crea el Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León y se establece su régimen de organización y funcionamiento; el Decreto 75/2013, de 28 de noviembre, por el que se regulan los establecimientos de alojamiento de turismo rural en la Comunidad de Castilla y León; y el Decreto 9/2014, de 6 de marzo, por el que se regula el Registro de Turismo de Castilla y León y el Censo de la promoción de la actividad turística de Castilla y León”, esta Consejería de Movilidad y Transformación Digital no formula observación alguna al texto remitido.

Valladolid,
LA SECRETARIA GENERAL,
Ana Álvarez-Quiñones Sanz

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: H5WBNYQTW6M6IS8JLYA3KO

Fecha Firma: 18/03/2023 20:13:38 Fecha copia: 20/03/2023 08:02:57

Firmado: ANA EUGENIA ALVAREZ-QUIÑONES SANZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=H5WBNYQTW6M6IS8JLYA3KO> para visualizar el documento